

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

CVE-2010-4615 *Publicidad del cambio de titular en relación con la resolución del 9 de enero de 2006, por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada para la "Planta de Tratamiento Integral de Residuos Urbanos de Cantabria", ubicada en San Bartolome de Meruelo, expediente AAI/002/2005.*

Asunto: Publicidad del cambio de titular de "Urbaser S. A." a "Tratamiento Integral de Residuos de Cantabria S. L.U. (TIRCANTABRIA)" en relación con la resolución emitida por la Dirección General de Medio Ambiente con fecha 9 de enero de 2006, por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada para la "Planta de Tratamiento Integral de Residuos Urbanos de Cantabria", ubicada en San Bartolomé de Meruelo, Término Municipal de Meruelo.

Expediente: AAI/002/2005.

Con fecha 18 de abril de 2005, la empresa "URBASER S. A." solicitó a este órgano ambiental el otorgamiento de la Autorización Ambiental Integrada para la "Planta de Tratamiento Integral de Residuos Urbanos de Cantabria", ubicada en San Bartolomé de Meruelo, Término Municipal de Meruelo.

Previo la oportuna tramitación administrativa, con fecha 9 de enero de 2006, el director general de Medio Ambiente dictó resolución por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada para el proyecto arriba señalado.

Dicha resolución fue publicada en el Boletín Oficial de Cantabria con fecha 17 de febrero de 2006.

Con fecha 30 de diciembre de 2009, "URBASER S. A." solicita el cambio de titularidad, adjuntando para ello, diversa documentación acreditativa. Examinada la misma se requirió a la empresa para que subsanara diversas carencias detectadas, habiéndose aportado ya la documentación requerida.

En consecuencia, se procede al cambio de titularidad solicitado, pasando a ser "Tratamiento Integral de Residuos de Cantabria S. L.U. (TIRCANTABRIA)" con NIF: 85685030, el promotor del proyecto arriba referenciado.

Santander, 19 de marzo de 2010
El director general de Medio Ambiente,
Javier García-Oliva Mascarós.

2010/4615

CVE-2010-4615